ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 68
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
[illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 12 de Febrero de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,147

Almanaque

Hoy domingo 12—*Quincuagésima*—Santa Eulalia, virgen y mártir.—Carnaval. [illegible]

EL SIGLO

La situación política

[illegible]

Eduardo Acevedo.

[illegible]

Eduardo Acevedo.

Dos renuncias

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

LA FRATERNIDAD URUGUAYA

LOS PRESTIGIOS DE LA IDEA

[illegible]

Playa de los Pocitos

HOY DOMINGO 12
CONCIERTO
DE 4 Á 6 P. M.

[illegible]

NUESTROS OPERARIOS

FIESTA GENERAL

Los empleados de EL SIGLO, en número de *ochenta*, han dirigido á la empresa de este diario una solicitud en el sentido de que se les exima de trabajar durante uno de los dias de Carnaval.

Fundan su peticion en el hecho de que eso mismo tienen establecido los grandes diarios de Buenos Aires.

Aun cuando vió entando un tanto el compromiso que se ha contraido con nuestros favorecedores, no se ha debido resistir al deseo manifestado en forma culta por los operarios de EL SIGLO y en consecuencia la empresa ha resuelto darles descanso general durante el dia de hoy.

De manera que mañana no aparecerá EL SIGLO, y es de suponer que nuestros suscritores, teniendo en cuenta que es este el único diario de la República Oriental que aparece TODOS LOS DIAS, salvo rarísimas excepciones, encontrarán razonable esta resolucion, en el concepto de que será una de las tres fiestas del año en que los colaboradores de nuestra hoja podrán disfrutar conjuntamente del descanso á que les hace acreedor su asidua é inteligente tarea.

HECHOS Y RUMORES

Directorio nacionalista

Se reunió ayer el directorio del Partido Nacional. Habiéndose presentado el proyecto que anunciamos relativo á la interdiccion de la libertad de la prensa, se discutió extensamente, no arribándose á solucion alguna.

Se resolvió citar para mañana á las 10, á fin de ocuparse de diversos asuntos.

El del régimen de la prensa ya no tiene razon de ocupar la atencion del directorio.

Reunion de senadores

Aunque tarde para emprender una lucha importante, se reunieron ayer de tarde los senadores de la fraccion disidente por iniciativa de los señores Mendilaharsu, Mendoza, Gil y Domínguez

La reunion se efectuó en el estudio del doctor Mendilaharsu. No asistia el doctor Mendoza, á pesar de pertenecer á los iniciadores.

Estaban presentes los otros señores, el doctor Lenzi y algunos mas.

El doctor Baena escusó su inasistencia pero manifestando que adheriria á las resoluciones que se adoptasen.

Tratóse en la reunion extensamente del asunto presidencia del Senado y no pudiendo uniformar ideas nada se resolvió en definitiva.

Carta del doctor Melian Lafinur

En nuestro próximo número publicaremos una interesante carta del doctor Luis Melian Lafinur á Byzantinos y la respuesta de éste que es de tanto interés como el documento que la provoca.

Con S. E.

Concurrieron á visitar anoche al Presidente Provisional el ministro de Guerra, el jefe político coronel Jerez, el jefe 2.o del 4.o de Cazadores, mayor Rovira, el comandante Romero jefe de la Suarez, que dió cuenta al señor Cuestas del viaje de conduccion de los prisioneros colectivistas, el coronel Kiefer, Pedro Echegaray, José Batlle y Ordoñez, Emilio Avegno y otras personas.

Con el señor Batlle conferenció largamente el señor Cuestas, lo mismo que con el señor Dominguez.

En esas conferencias se trató del asunto presidencia del Senado.

La presidencia del Senado

Ayer volvieron á correr diversas versiones respecto al resultado de los trabajos para la eleccion de presidente del Senado. Aun cuando no se hace esfuerzo para reconocer que el señor Batlle y Ordoñez es el que tiene probabilidades de obtener mayoria con la base inalterable hasta el momento de los cuatro senadores nacionalistas, se convenía en que necesitaba un voto para tener la mayoría absoluta sobre el total de los diez y seis senadores con diplomas aprobados.

Si no se conquista ese voto, podria esperarse evolucion hacia otra candidatura, que sería la del señor Varela, dentro del plan de ideas á que la eleccion obedece.

El mismo señor Batlle parece que se ha mostrado dispuesto en pró de aquella candidatura.

En los círculos colorados se notan resistencias á la candidatura del señor Batlle, por haber sido una creacion del grupo nacionalista en un momento de excitacion partidaria y cuando los colorados del régimen anterior usaban pretexto para allegarse bonitamente al gobierno acogiéndose al del cintillo, con la intencion que puede calcularse.

No niegan el coloradismo del señor Batlle, pero se les resiste el hecho de que su candidatura sea formada por los cuatro votos nacionalistas, de una manera persistente y despues del rechazo de otros candidatos colorados.

De esa resistencia ha nacido la idea generalizada estos dias de que á última hora puede ocurrir un cambio de candidatura que eche por tierra la del señor Batlle.

Los hechos, como queda dicho, se oponen á esa manera de raciocinar.

Elecciones observadas

Aun cuando han llegado de Colonia los antecedentes que el Senado resolvió pedir sobre la eleccion de senador allí, no se tratará de esta eleccion en las sesiones preparatorias.

Es cosa resuelta que la eleccion senatorial por Colonia, así como las de Tacuarembó y Salto, se tratarán en las sesiones ordinarias.

De modo que los tres senadores electos señores Terra, Pittaluga y Mac-Eachen (E.) no concurrirán á la eleccion de presidente del Senado.

Resulta ventajosa la circunstancia para la candidatura del señor Batlle, pues no concurrirán en su contra los votos de los señores Pittaluga y Terra.

Los antecedentes de la eleccion por Tacuarembó llegarán el martes por la tarde, segun anuncian despachos de San Fructuoso.

El último dia en palacio

Ayer ha dado término á sus tareas como Presidente Provisional el señor Cuestas en lo relativo á los asuntos que se tramitan por las dependencias de la Casa de Gobierno.

Anunció suspirando S. E. que concurrirá el 14 del corriente á palacio con el objeto de hacer entrega de la presidencia de la República al presidente del Senado que resulte electo

El mismo dia dirigirá un mensaje á la Asamblea manifestando que está á su disposicion para dar cumplimiento á los preceptos de la Constitucion y espera al vice-presidente que se elija á fin de hacer la trasmision del poder.

En la jefatura

Han sido alojados en la jefatura unos 20 sujetos prisioneros traidos del Carmelo entre el grupo famoso de colectivistas tomados con las armas en la mano

Esos prisioneros son argentinos y de otras nacionalidades.

Serán puestos á disposicion de sus respectivos cónsules para que los reclamen.

Del doctor José Luis Baena

Este distinguido ciudadano nos ha dirigido la siguiente carta:

Señor Director de EL SIGLO:

Recién hoy me he impuesto de las apreciaciones y aseveraciones hechas por *El Nacional*, de 10 del corriente con motivo de mi viaje á la estancia del General Aparicio Saravia.

Cuando á mi regreso en esta, fuí entrevistado por un repórter de *La Razon* para pedirme algunos datos sobre mi viaje, me limité á manifestarle que no había tenido carácter político y que solo había sido motivado por la enfermedad de uno de los hijos del General.

Si el sueltista de *El Nacional* se hubiese limitado á esto, nada tendría que agregar; pero se ha avanzado á hacer afirmaciones de tal carácter que no debo dejar suscistentes, tanto mas cuanto que el último párrafo se refiere á algo que dice ser «sencillamente falso ó explotacion lírica de círculos desamparados», lo que se presta á equívocas interpretaciones.

Como por mi parte no admito falsedades, ni quiero dar lugar á explotaciones en favor de círculo alguno, debo manifesfar, ya que á ello me obliga el suelto de «El Nacional», que si bien no traje comunicacion escrita del señor general Saravia, éste aprovechó mi visita para, por mi intermedio, comunicar al Directorio del Partido, en su carácter de Presidente honorario del mismo con voz y voto, sus opiniones respecto de algunos puntos de política de actualidad.

Si el autor del suelto publicado en «El Nacional» se hubiera informado de su Director, éste hubiera podido decirle que en la última sesion del Directorio hice presente las manifestaciones de que me encargó el general Saravia.

Mas aún hubiera podido decirle el señor Acevedo Diaz y es que por mocion de él mismo, el Directorio había resuelto contestar por escrito al general Aparicio Saravia.

Queden, pues, las cosas en su verdadero lugar.

Agradeciendo al señor Director su generosa hospitalidad, me es grato saludarlo con mi mayor consideracion y estima.—C/de Vd. Febrero 11 99.—*J. N. Baena*

PODEMOS HABLAR

Desde hoy desaparece de nuestras columnas el atentatorio decreto que suprimió la libertad de imprenta. Léanse los documentos que explican tal suceso:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Febrero 11 de 1891.—Habiendo desaparecido las causas que motivaron el decreto de fecha 1.° del corriente, limitando la libertad de la Prensa, por la captura de los invasores armados en son de guerra y desembarcados en el puerto del Carmelo,

El Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.° Derógase el decreto de fecha 1.° del corriente que limitó provisoriamente la libertad de la Prensa por así convenir á los intereses públicos.

Art. 2.° Dése cuenta á la H. Asamblea General, comuníquese y publíquese.—CUESTAS.—NICOMEDES CASTRO.

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Núm. 583.—Montevideo, Febrero 11 de 1899.—Para conocimiento de usted se le transcribe á continuacion el Artículo 1.° del Decreto expedido por el Gobierno con esta fecha y cuyo tenor dice así: «Artículo 1.° Derógase el decreto de « fecha 1.° del corriente que limitó la libertad de « la Prensa por así convenir á los intereses pú- « blicos.»—Saludo á usted atte., *Juan Bernassa y Jerez*.—Señor Director ó Gerente del diario EL SIGLO.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Alemania

RELACIONES YANKEE-GERMANAS

INTERPELACION EN EL REICHSTAG

PALABRAS DEL MINISTRO BULOW

Simpatía por los yankees y sentimiento por los españoles

Berlin, 11—En las sesion de hoy del Reichstag, los diputados Herbert Bismarck y Lieber interpelaron al gobierno á cerca de las relaciones políticas de Alemania con los Estados Unidos.

Indicaron que urgía terminar con las calumnias de la prensa norteamericana que hace aparecer á los alemanes urdiendo maquinaciones para interrumpir la expansion colonial de los yankees, atribuyendo intervencion en sus negocios á los agentes y marinos germanos en las Filipinas y hasta en Samoa.

A esta interpelacion contestó el ministro de Negocios Extranjeros von Bulow, declarando que se inventa y exagera al hablar de dificultades entre las cancillerías alemana y norteamericana.

Indicó von Bulow que desde el reinado en Alemania de Federico el Magno, que fué el primer monarca europeo que reconoció la independencia de los Estados Unidos, éstos dos países mantenian sus relaciones con una amistad inalterable.

Agregó que son inciertos los anuncios de los periódicos norteamericanos de que el gobierno y los representantes de Alemania en el extrangero usaron y usan mala voluntad hacia la política yankee.

Durante la guerra de Cuba y Filipinas,—advirtió el ministro,—Alemania simpatizaba con los Estados Unidos, aunque sentia que los españoles hubieran sido vencidos en su lucha con los norteamericanos.

Concluyó el ministro diciendo que confiaba en que las relaciones germano-norteamericanas no variarian ni vela razones para que variasen. Con grandes aplausos fueron acogidas las manifestaciones de von Bulow.

Francia

LA REVISION DEL PROCESO DREYFUS

TÉRMINO DE LAS INVESTIGACIONES

Paris, 11—Hoy la Cámara de lo criminal de la Corte de Casacion dispuso que se cerrara la instruccion suplementaria que venía haciendo en lo relativo al proceso Dreyfus.

La circunstancia de que terminaran las investigaciones casi al propio tiempo que la Cámara de diputados votó la ley que encarga á todos los magistrados de la Corte que entiendan en la revision del proceso, hace sospechar qus ésta pronto se iniciará en la forma indicada.

En cuanto á la ratificacion del senado del voto de ayer de la cámara, los amigos del gobierno la anuncian como segura.

Asesinato del secretario de la legacion china

Paris, 11—Un drama sensacional ha conmovido hoy la legacion china acreditada aquí.

El secretario Lien Yuang fué atacado con un revólver por un agregado á la misma legacion hasta que lo mató aplicándole varios balazos.

El asesino suicidóse despues.

Aunque corrieron diversas informaciones, no conócese hasta ahora exactamente el motivo de tan trágico suceso.

Italia

EL PROYECTO RESTRINGIENDO LA LIBERTAD DE IMPRENTA

DIPUTADOS FAVORABLES Y CONTRARIOS

Roma, 11—Témese que cause algunos disgustos al gobierno su proyectada restriccion á la libertad del pensamiento, pues hay bastantes diputados que se opondrán á darle su voto.

Cuando sea llevado á la discusion de la Cámara ese proyecto del general Pelloux, los señores marques Di Rudini, y Sidney Sonnino aconsejarán á sus amigos que lo aprueben, pero con la condicion de que su texto sea modificado profundamente.

En cambio los señores Giovanni Giolitti y Giuseppe Zanardelli con los diputados que dirigen se opondrán resueltamente á toda medida que pretenda coartar la libertad de imprenta.

Como los partidarios de los señores Gerolamo Colombo y Giulio Prinetti creen que deben apoyarse los propósitos del gobierno contra la prensa, resulta que serán tres las tendencias que predominarán en tan interesante debate cuando se ocupe de él la cámara de diputados.

Desertores africanos apresados

Roma, 11—Desde Massaua participan que de a guarnicion italiana de Raheita desertaron un sargento indígena y tres soldados de las tropas ascari, llevándose sus armas y municiones ademas de tres mil liras que habian robado.

Los desertores fueron arrestados por las autoridades francesas de Obock y remitidos á Massaua, pudiendo recuperarse el dinero que habian sustraido aquellos soldados.

Voto honroso para Bovio

Roma, 11—En la sesion de hoy de la Cámara, fué leida una carta del diputado republicano señor Geovanni Bovio, en la que declaraba que creia conveniente deber presentar su renuncia de miembro del parlamento por hallarse comprendido en la lista de los que cobran sueldo del gobierno dado su carácter de profesor de la Universidad de Nápoles

A propuesta del ministro de Instruccion Pública señor Guido Baccelli, la Cámara rechazó por unanimidad la renuncia del señor Bovio.

Provocó muchos elogios la conducta del ministro Baccelli, por haber influido para que se hiciera una excepcion con el prominente profesor Bovio en el cumplimiento de la resolucion que establece incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de empleado público que cobre sueldo.

Una francesa expulsada de la Abisinia

Roma, 11—Telegrafian desde la colonia Eritrea que el negus de Abisinia mandó expulsar de su territorio, remitiéndola á Gibuti, á la bailarina francesa Bianca Deslys, la cual fué acusada de servir de espía al príncipe de Orleans.

Ha extrañado en Massaua esta expulsion de la bailarina Deslys, pues sabíase que estaba muy bien vista por el rey Menelick, hasta el extremo de haber ocasionado celos á la reina Taitú.

Un incidente curioso—Acusacion fiscal contestada con un botinazo

Nápoles, 11—En el juzgado del crímen de esta ciudad veíase en juicio público la causa seguida contra un individuo á quien se imputaba el delito de agresiones personales.

Estaba el fiscal haciendo sus cargos contra el procesado, y éste indignóse de tal modo que sacándose un botin lanzólo con violencia hasta pegar en la cara del defensor público.

El fiscal encolerizado empuñó su revolver para castigar al insolente reo, pero fué evitada una desgracia con la intervencion de muchas personas.

Hubo tumulto en el juzgado, teniendo que suspenderse el juicio á causa del botinazo.

Norte América

REANUDACION DE RELACIONES CON ESPAÑA

LOS RESPECTIVOS MINISTROS

Washington, 11—El secretario de estado Mr. Hay fué hoy oficialmente notificado de que el gobierno de la reina regente María Cristina desea reanudar las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

Sábese que el presidente Mackinley acepta gustoso esta invitacion, y que reconocerá como persona grata el señor Muruaga que fué señalado por el señor Sagasta para ministro en Washington.

El general Woodford volverá á Madrid para representar al gobierno norteamericano.

Viaje de lord Beresford

San Francisco de California, 11—Llegó hoy á este puerto procedente de los mares de la China el lord inglés Charles Beresford, que había ido al extremo Oriente comisionado por las cámaras de comercio de la Gran Bretaña, para estudiar la situacion comercial de aquellos paises.

Lord Beresford declaró á algunos periodistas que la destruccion del imperio de la China solo podrá evitarse implantando allí el comercio libre para todas las naciones

El viajero recorrerá los Estados Unidos é irá á Washington, donde se le dispensarán especiales honores.

El canal de Nicaragua

Washington, 11—Mr. Hutin, director de la compañía que hasta ahora se propuso construir el canal de Nicaragua, propónese volver á negociar la cesion al gobierno de los Estados Unidos del principal interés que tiene aquella compañía en el referido canal.

Créese que la ocasion es oportunísima para tal negociacion en vista de que el congreso se opone al proyecto de Mr. Hanna para la construccion del canal de Nicaragua, considerando que es dificil otorgar las crecidas sumas de dinero que se piden.

La guerra de Filipinas

Washington, 11—Hoy en el senado tratóse de la guerra de Filipinas, pronunciando el senador Mason un vigoroso discurso contra la intervencion que allí tomarón las tropas norteamericanas, trayendo el actual conflicto.

Un telegrama que desde Manila envió el general Otis confirma el combate de Coloocan, anunciado ayer por los diarios, siendo tomado el cuartel general de los insurrectos en aquella localidad.

Dícese que Otis asegura tener rodeado á Aguinaldo, al cual le será dificil escapar.

Informaciones de los filipinos

Nueva York, 11—El periódico «New York Herald» publica hoy un telegrama de Hong-Kong hablando de la batalla de Manila.

Dice que la junta filipina de Hong-Kong recibió informaciones de Aguinaldo relativas al ataque de la capital del archipiélago achacando la culpa al general Otis y al almirante Dewey.

Los miembros de la junta filipina anuncian que si no se refrenan los norteamericanos pedirán la intervencion de las potencias europeas.

Acusan tambien á las tropas de Otis de haber iniciado el ataque y de haber cañoneado pueblos indefensos, no reparando que fuesen sus habitantes mujeres ó niños.

Suiza

El arbitraje por la bahía de Delagoa

Berna, 11—No son tan fáciles de terminar, como se anunció, los trabajos que aquí se hacen por los encargados del arbitraje para solucionar los conflictos de la bahía de Delagoa.

El gobierno portugues todavía no ha presentado ciertos puntos de las cuestiones principales, cuyo estudio absorberán bastante tiempo.

Brasil

VIAJE DE MINISTROS DIPLOMÁTICOS

Los doctores Blas Vidal y Angel Vicuña

Rio de Janeiro, 11—En el vapor que saldrá mañana para el Rio de la Plata, se embarcará con destino á Montevideo el doctor Blas Vidal, ministro diplomático de la República Oriental aquí acreditado.

En el mismo buque tomará pasaje el doctor Angel C. Vicuña, ministro de Chile, el cual dirigirase á Buenos Aires para instalar la comision arbitral chilena que ha de resolver con la argentina la cuestion de la Puna de Atacama.

España

LAS PUBLICACIONES DE MARCOS ZAPATA

RECTIFICACION ESPONTÁNEA

Madrid, 11.—En «El Heraldo de Madrid» aparecen hoy las anunciadas publicaciones referentes al literato Márcos Zapata.

No se insertan los telegramas enviados desde Buenos Aires de que se habló ayer.

Hácese, pues, en carácter de espontánea la rectificacion de Márcos Zapata al reportaje que le atribuia la frase de que los sudamericanos aborrecen á los españoles.

A los párrafos de Zapata sigue una confesion del reporter de «El Heraldo», declarando que se equivocó al reproducir las palabras del poeta recien llegado de la República Argentina.

Suspension del retraimiento de las minorías

Madrid, 11.—El presidente del consejo de ministros convocó hoy á los jefes de las minorías parlamentarias, pidiéndoles que volvieran á concurrir á las sesiones de Córtes para prestigiar la ratificacion del tratado de paz, en vista de que ahora no habrá motivo para establecer la rigurosidad de las discusiones secretas.

El señor Romero Robledo en nombre de sus amigos y el señor Salmeron en el de los republicanos declararon que estaban dispuestos á volver al parlamento.

El diputado Barrio y Mier dijo al señor Sagasta que antes de resolver en cuanto á la actitud de los diputados carlistas en lo concerniente al retraimiento, había necesidad de consultar al pretendiente don Cárlos de Borbon.

Soldados de las Filipinas repatriados

Madrid, 11—Desde Manila informa el general Rios que salieron hoy de aquel puerto mil ochocientos soldados españoles que vuelven á la península

Incendio de bosques en Asturias

Madrid, 11 Desde Oviedo avisan que están ardiendo desde anoche los bosques de aquella provincia asturiana, abarcando el incendio bastante extension.

El fuego comunicóse á las casas de algunas aldeas pereciendo bastante ganado y huyendo las personas para no verse víctimas de las llamas.

Inglaterra

Reservas en el nombramiento de un gobernador militar francés

Londres, 11—El periódico «Pall Mall Gazette» comenta hoy el motivo por qué el «Journal Officiel» de Paris no publicó el nombramiento que se ha hecho del general Larchey para el mando supremo en la gobernacion militar de Tunez y de Argel.

Las deudas argentinas

Londres, 11—Lord Farrel habló hoy en una reunion efectuada en Investiment Trust, y refirióse á las deudas argentinas, principalmente al arreglo de la deuda municipal del Rosario de Santa Fé.

Aseguró lord Farrel que el gobierno de la República Argentina mal podrá asegurar su crédito en Europa si permite á las provincias repudiar el pago de sus deudas, agregando que mientras éstas no sean servidas debese impedir que se hagan nuevos empréstitos para aquella República.

Fenómenos de la temperatura

Londres, 11—Estudióse en esta capital un fenómeno acaecido en este mes.

Despues de haberse producido el mayor frio recordado en otros meses de Febrero, cambió la temperatura y reinó el mayor calor de los que se notaron en este mismo mes durante otros años.

En el Stock Exchange

Londres, 11—Vendiéronse hoy los títulos argentinos en la Bolsa de esta capital á los siguientes precios:

Funding Loan 93 3/4, Empréstito Morgan 94 y Obras de Salubridad 78 1/4 por ciento.

Bélgica

Noticias del Congo tranquilizadoras

Bruselas, 11—Han tranquilizado en esta capital las últimas noticias que llegaron del Africa, pues temiase por la suerte de las tropas belgas del Congo.

Sábese que el capitan Dhanis con su gente recuperó las posiciones que habia perdido, rechazando á los rebeldes congoleses.

De la Argentina

DESCUENTOS BANCARIOS PARA EL GOBIERNO

Clausura de oficinas durante el Carnaval

MUERTE DE UN VIOLADOR DE DOMICILIO

CORSO QUE RECORRERÁ DOSCIENTAS CUADRAS

Buenos Aires, 11 El gobierno ha descontado en tres Bancos particulares 100.000 libras en letras de tesorería y sigue su negociacion con el Banco Anglo Argentino por un prestamo de 4.000.000 de francos y 100.000 libras.

Con esto quedará aplazado el empréstito grande.

—Los Bancos y oficinas públicas clausuráronse hasta el miércoles

—El señor Emilio Matti sorprendió esta madrugada á un ladron en su casa que lo agredió, dándole aquel muerte con cuatro tiros.

—El Carnaval promete estar animadísimo.

Habrá no menos en 200 cuadras corso contándose tambien por centenas los bailes anunciados.

LOS PROFESORES Y LA POLITICA

VIAJE DEL MINISTRO CAMPOS

LIBERTAD DEL CORONEL LARA

APARATO PARA LA ENSEÑANZA DEL TIRO

UN TELEGRAMA DE MARCOS ZAPATA

DEFECTOS EN LA MUNICION DEL MAUSER

Buenos Aires, 11 El ministro de instruccion dirigió una nota de apercibimiento al rector del Colegio Nacional de Paraná, por inmiscuirse en política. Dispónese no tolerar ese hecho.

—Partió para Entre-Rios el ministro Campos.

—El juez federal decretó la libertad del coronel Lara, ex-vocal de la intendencia de guerra, preso por órden del ministro.

—Ante numerosos jefes y oficiales hiciéronse hoy en el arsenal de guerra ensayos de un aparato de enseñanza progresiva en la teoria del tiro.

El invento que pertenece al capitan Irusta, dió los mejores resultados.

—Marcos Zapata en telegrama dirigido á *El Tiempo* rectifica concepto, que hánsele atribuido sobre los afectos hispano argentinos y que hánle valido duras críticas aquí.

—Con nuevos datos, el mismo diario reclama una investigacion del gobierno sobre la defectuosa municion mauser fabricada en el arsenal de guerra desde 1896 á la fecha.

DOS MUERTOS

HUESOS HUMANOS

¿FIEBRE AMARILLA?

MEDIDAS PRECAUCIONALES

OBSERVACIONES SANITARIAS

EXPORTACION DE LANAS

REVOLUCION BOLIVIANA

MATANZAS HORRIBLES

Buenos Aires, 12—Esta noche cayóse de una azotea, matándose, un sujeto italiano que habia subido para tomar el fresco. Otro sujeto que fué á denunciar el hecho á la comisaria, murió instantáneamente.

—En los sótanos de la casa de Rozas se ha encontrado una cantidad de huesos al parecer humanos, calcinados unos y casi petrificados otros

—Abordo del vapor inglés Chatam llegado hoy á la rada, procedente de Rio Janeiro, hállase enfermo un tripulante con síntomas sospechosos de fiebre amarilla. La autoridad sanitaria ha adoptado las precauciones del caso.

Si se confirmase el diagnóstico el enfermo será llevado al hospital flotante

—El Departamento de Higiene ha establecido para las procedencias de Rio y Santos una observacion análoga á las adoptadas allí.

Segun telegrama del cónsul argentino en Rio, el 8 ocurrieron allí nueve defunciones de fiebre amarilla.

—La exportacion de lana en 1898 ascendió á mas de 221.000.000 kilos.

—De datos oficiales recibidos aquí y procedentes de la cancillería boliviana, resulta que el gobierno de Chile solo adelanta fuerzas armadas de su ejército hacia la frontera chileno-boliviana, á la expectativa de los sucesos y para defender dentro de su propio territorio los intereses de sus nacionales, sin intencion ninguna de invadir el territorio boliviano.

Tales son las seguridades ofrecidas por el canciller chileno al plenipotenciario de Bolivia en las conferencias últimas de Santiago.

Respecto del Perú la cancillería de Lima ha protestado la más completa neutralidad en los asuntos revolucionarios de Bolivia y prohibido á las autoridades de Arequipa, Puno y Moquegua que permitan el paso de armas ó municiones con destino á los federales de La Paz.

—En cuanto al estado de las fuerzas del gobierno, dice un telegrama oficial á la legacion en Buenos Aires:

Llegaron á Oruro sin baja alguna ni desaliento

Se procura reforzarlas á fin de asegurar el éxito en el ataque á La Paz.

Otro despacho dirigido al encargado de negocios de Bolivia doctor Navarro Careaga con fecha 10, por el subprefecto de Tupiza, que procede del ministerio del Interior de aquella república, dice respecto de las matanzas hechas por los indios alzados al amparo de la revolucion.

«Es crecido el número de muertos en las sorpresas de Cosmini y Ayoayo.

Los heridos fueron depositados en la iglesia de este último punto y han sido asesinados de la manera más espantosa. Entre ellos se encuentra el teniente coronel Meliton Sanginez, los dos jóvenes Loza Andrés y Belisario, el coronel Avila y otros mas que ascienden á 25.

Los curas de Ayoayo y Sicasica así como el capellan don Fernando de Córdova quedaron al cuidado de los heridos que fueron tambien victimados cruelmente. A 55 asciende el número de muertos en Cosmin. Cuéntase entre ellos el capitan José Raño y á los jóvenes Iturrichi Grac Gallo y otros distinguidos miembros de notables familias que constituian el escuadron y la segunda compañía del Monteagudo.

Se asegura que existen algunos prisioneros en La Paz, pero no tenemos noticias exactas del número.

Otros despachos dicen que sigue reinando la paz en el resto de la República y no hacen referencia alguna al fusilamiento que se decia ordenado para algunos.

En la sorpresa de Cosmini, que ha producido gran indignacion, y en el ataque de Lyo-Ayo resulta que el coronel Pando actuó como director.

Chile

ASUNTOS BOLIVIANOS

EL TEMA DEL DIA

INTERVENCION DE CHILE

NOTICIAS DIVERSAS

Santiago, 11—El tema del dia lo constituyen los asuntos bolivianos.

—*El Porvenir* declara hoy oficialmente que es inexacto que el gobierno haya ordenado el avance de las tropas chilenas hasta la frontera con Bolivia.

—La prensa en general coincide en la opinion de que ha llegado el momento de proceder enérgicamente en vista de los atropellos de que son víctimas en Bolivia los chilenos y extranjeros.

—*La Nueva República* y *La Tarde* insinúan abiertamente la intervencion de Chile en los asuntos de Bolivia.

—*El Chileno* refiriéndose á las frecuentes conferencias entre el ministro del interior y el ministro de Bolivia en Santiago, dice que se asegura que el presidente Fernandez Alonso piensa solicitar la intervencion chilena para hacer cesar la guerra.

—En la semana que hoy termina ha habido importantes transacciones en salitre.

—Comunican de Puerto Monte que hoy avistóse la escuadrilla presidencial en viaje al Sur.

—El oro está á 39 3/4.

Paraguay

LA MUERTE DE IBARRETA

El presunto autor

DECLARACIONES DE UN TOBA

TRATADOS COMERCIALES

Asuncion, 11—Prestó declaracion ante el Juzgado del Crímen el indio toba que el señor Berjel trajo como supuesto autor de la muerte de Ibarreta. Aunque la declaracion mantiénese en reserva, es creencia que tal indio ni ninguno de su tribu ha muerto al explorador español y que éstos han perecido á manos de los pilagas.

—Parece que el ministro del Paraguay en Buenos Aires doctor Iturburu será nombrado en igual carácter en Rio Janeiro, con el fin de que gestione la celebracion de un tratado de comercio entre ésta y aquella Repúbbca.

Comerciales

Londres, 11 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 45.25 %.

Amberes, 11—El tipo B de la lana peinada ha subido á 4.80 francos para Julio y á 4.85 para Marzo.

Londres, 11—El trigo se vendió á 27 chelines, el lino á 34 chelines y el maiz á 17 chelines 9 peniques.

Amberes, 11—El trigo se pagó á 15 3/4 francos, el lino á 22 1/4 y el maiz á 10 1/4.

Buenos Aires, 11—Las lanas cruza fina se pagaron de $ 5.20 á 7; la gruesa de 5 á 5.80; la mezcla de 5.30 á 6; la ramboullet fina de 5 á 6.80; la borrega cruza de 5.40 á 6.40; la id fina de 5 á 5.80 y la de barriga de 3 á 3.70.

—El maiz amarillo superior se vendió á pesos 3.40, bueno á 3.30, regular á 3, morocho superior á 3.65, bueno á 3.45 y regular á 3.30.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 48 1/4 á 48 3/8.

—Los novillos se vendieron de $ 32 á 47, las vacas de 24 á 36 y los terneros de 4 á 8.

Buenos Aires, 11—Oro, al contado, 219.00.
Idem para fin de mes, 219.20.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 81.00.
Cédulas F. Provinciales, al contado, 13.50.
Banco Español, al contado 118.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 46.30.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.40.
Idem idem 1898, para fin de mes, 71.50.
Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 82.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9/16.
» Francia, 5.10 1/2.
» Alemania, 4.15.
» Bélgica, 5.12.

Salen Vénus y Helios.

LOS PRISIONEROS DE ZANJA HONDA

SU LLEGADA Y DESEMBARQUE

DESPLIEGUE DE FUERZAS

LIBERTAD DE LOS CIVILES

PROCESAMIENTO DE LOS MILITARES

TODOS LOS DETALLES

A las 5.30 a. m. fondearon ayer en la bahía las cañoneras Suarez, Rivera y Flores y el vapor Lavalleja remolcando al pailebot Eugenia Altieri.

Algunos colegas se anticiparon ayer de mañana á dar la noticia de la llegada de dichos buques, dándola como efectuada unos á las 9 1|2 de la noche y otros á la 1 1|2 a. m. Nosotros, conociendo la hora de salida de la Colonia y la disminucion en la marcha del Lavalleja por efecto del remolque que traía, calculamos el viaje en catorce horas, anunciando la llegada para las primeras horas del dia.

Desde temprano numerosa concurrencia invadió la rampla de la aduana y los muelles, notándose á varios jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion que acudian á presenciar el desembarque.

En la Suarez venian el coronel don Zenon de Tezanos y el sargento mayor don Arturo Isasmendi. El primero vestía el uniforme de su grado y sombrero chambergo; el segundo venía uniformado de blanco con sombrero de igual color ostentando divisa colorada y calzaba botas.

Los oficiales venian en la Rivera, con diversos trajes que denotaban la vida campera que en los últimos dias llevaron sus dueños, y la tropa se apretaba en el paylebot, presentando un curioso aspecto la variedad de las prendas de vestuario que usaban, confundiéndose el traje de brin con la casaca y poncho de riguroso invierno, el sombrero gacho con el viejo kepí sin visera de algun soldado desertor.

Se esperó la llegada del señor ministro de Guerra y Marina que debia ordenar el desembarque.

Aparato de fuerzas

Entretanto hacía su entrada á tambor batiente por el porton de la Capitanía una fuerza de 80 hombres del batallon 1.° de cazadores, al mando del jóven capitan Dalmiro Bardas.

Despues de recibir órdenes del comandante de Marina y de efectuar diversas marchas, contramarchas y variaciones, la compañía formó frente al muelle de pasajeros.

Momentos despues apareció una buena parte del Escuadron de Seguridad á caballo, al mando del teniente 2.o Mariano Ceballos, ocupando la calle 25 de Agosto que hizo despejar confinando á los curiosos á la vereda del Mercado del Puerto.

El piquete de marineros de la Capitanía formó tambien en la rampla, con su respectivo armamento, bajo las órdenes del ayudante Teodoro Ferreyra y aspirante Raul Gaudencio.

Afuera todo el mundo!

LLEGADA DE PERSONAJES

La afluencia de gente aumentaba, sin cesar, cuando de pronto se oyó una voz robusta que desde la terraza del edificio de la comandancia ordenaba:

Afuera de los portones todos los particulares sin excepcion. Sin embargo, algunos alegaron *gastos de viaje* y se les permitió quedarse en la rampla y muelle.

La deseada presencia del ministro tuvo efecto despues de las 9. Llegaron tambien el jefe político, el del Estado Mayor y grupos de oficiales y personas de cierta importancia.

El desembarque

LICENCIAMIENTO

COLECTIVISTAS EXTRANJEROS

El comandante de la Suarez, señor Romero, fue encargado de hacer atracar el paylebot Eugenia Altieri al muelle Y. de la Aduana. Al efecto se embarcó en el vapor Vigilante y aproximándose al General Lavalleja impartió la orden de aproximarse á tierra. Amadrinado á este vapor fué conducido el paylebot al muelle, donde se encontraba el coronel Gaudencio y varios otros militares. En una de las puertas de la oficina de ayudantes se habia colocado un escritorio donde el oficial 1.° de la reparticion señor Germán Bocage iba anotando los nombres, estado domicilio civil y de cada uno de los soldados revolucionarios.

En el primer grupo de cuatro que desembarcó iba el jóven poeta de la revolucion don Guzman Papini y Zás, que investía las funciones de *teniente 2.°*. Fué el primero en recobrar la libertad. Lo mismo sucedió con los demas revolucionarios á excepcion de algunos desertores que eran apartados por los oficiales de los cuerpos á que pertenecieron. Algunos dieron nombres supuestos para escapar de la *leva*, pero no les valió ese expediente.

Los revolucionarios que declararon ser extranjeros fueron pasados á la jefatura de policía. Se encuentran entre ellos varios súbditos argentinos, un pintor francés y un chileno ex-empleado de una comisaría de Buenos Aires. Los primeros fueron puestos más tarde á disposicion [...]

[...]tudiante; Eleodoro Molina, argentino, 30 años, tipógrafo; Abel Platero, oriental, 21 años, marino; Octavio Fernandez, id, 15 años; Arturo Santurene, id, 18 años, militar; Gerardo Buller Tezanos, id, 25 años, empleado; Teodoro Labadie, id, 35 años, ebanista; Enrique Martinez, id, 19 años, tipógrafo; Rafael Mainero, id, 21 años, empleado; Miguel Dambouyes, oriental, 34 años, militar, Miguel Laguardia, id, 22 años, albañil; Angel V. Mateos, id, 19 años, pintor; Eduardo Lopez, chileno, 25 años, escribiente; Lauro Martinez, oriental, 24 años, militar; Pablo Marquez, id, 30 años, guardia civil; Pedro P. Paseyro, id, 31 años, empleado; José M. Rios, argentino, 40 años, jornalero; José Torres, id, 45 años, músico; Justo Coronel, id, 35 años, jornalero; Gabino Lugo, id, 35 años, id; Patricio Simoné García, oriental, 34 años, empleado; Rodolfo Maciel, id, 18 años, id; Pedro Blanco, id, 24 años; Domingo Cabrera, argentino, 25 años, militar; Manuel Rebollo, oriental, 22 años, Domingo Meritero, argentino, 20 años, jornalero; Juan Garmica, id, 19 años, id; Isabelino Barboza, oriental, 19 años, carretero.

Presos políticos remitidos por la jefatura de la Colonia

Juan Lafranche, Federico Ruiz, Andrés C. Obal, Juan Gilier, Guillermo Guerra, Alfredo Parodi, Guillermo Gramago, Tiburcio Sanchez Luengo, Agustin Astengo, Esio García, Lorenzo Perez.

Tripulantes del pailebot Eugenia Altieri

Cármen Deluca, Expósito Crescencio, José Simeone.

El pailebot Eugenia Altieri

Este buque en que llegaron los soldados revolucionarios, es el mismo que condujo de la costa argentina al Carmelo la expedicion á órdenes de Tezanos é Isasmendi.

El Altieri es un buen pailebot de 50 toneladas de la matrícula argentina.

Su construccion y fino aparejo le dan aspecto de embarcacion muy velera.

Los revolucionarios al cruzar el rio en son de guerra el dia 31 de Enero iban alojados en la bodega del pailebot para no despertar sospechas en caso de encontrarse con otras embarcaciones.

[...]

A la fortaleza del Cerro

[...]

Servicio de botica

[...]

EL CARNAVAL

[...]

Ganadería y Agricultura

[...]

MUNICIPALIDAD

[...]

ECOS SOCIALES

[...]

SPORT

[...]

CÁMARA DE DIPUTADOS

[...]

OBSERVACION SANITARIA

[...]

DIA COMERCIAL

[...]

Noticias militares

[...]

DEL MAR Y DEL RIO

[...]

CASA DE GOBIERNO

[...]

REGISTRO CIVIL

[...]

COMERCIO

[...]

MANIFIESTOS DE BUQUES

[...]

SECCION JUDICIAL

[...]

DIVERSIONES PUBLICAS

[...]

AVISOS

[...]

AVISOS GENERALES

[...]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1899

[...]



INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 85. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-cirujano—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Telefono Montevideo.—Calle San José 146, entre Dalman y Rio Negro. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. prm.

Dr. Soca Se mudó á la calle San José número 23. 2580-fb.15

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias y de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dentista Enrique Grasset se ha hecho cargo del acreditado consultorio ODonoghue, calle 25 de Mayo 256. 222-prm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 184. prm.

Juan de Pino PROCURADOR Y REMATADOR, trasladó su domicilio á la calle Médanos 231. 108-fb.23

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 130. 2110-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 98. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 125. prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 60. prm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. prm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA. Calle 18 de Julio núm. 541a prm.

AVISOS

KRONDORF
AGUA MINERAL ALCALINA
AGENTES EN EL URUGUAY
AUG. C. LINCK Y C.ª
Piedras 201, esq. Misiones
Venta en las principales boticas y en los hoteles.
214-perm.

REVOCATORIA DE PODER

Como apoderado de don Enrique Garcia y con facultad expresa de éste, he revocado en todas sus partes, con fecha 25 del corriente mes y año, el poder que tenia conferido á don José G. Requena y Garcia, y el poder que al señor Garcia habia conferido á don Eduardo Rodó, lo que se hace saber á sus efectos.

Montevideo, Enero 31 de 1899.
322-115. *Pablo Prando.*

Conservatorio Musical La Lira

La Comision Directiva de este centro musical, pone en conocimiento de los padres de familia, que las clases del 1.º de Febrero funcionan todas las clases del Conservatorio.

Cuerpo de profesores—Clase de solfeo: señores Camilo Formentini y Antonio T. Chacon, id de canto señor Adolfo Errante, id de armonio: señor Leon Ribeiro, id de piano: señora Maria Martí de Armonio, señorita Dolores Dorr, señores Luis Arricivita, Antonio T. Chacon, Martin Lopez, Leon Ribeiro y Atilio Sgobbi, id de armonium: Martin Lopez y Atilio Sgobbi, id de violin: señor Miguel Ferroni, id de violoncelo: Bassano Mazzucchi, id de arpa: señor Martí Regal de Viñales, id de flauta: señor Gerardo Grasso, id de contrabajo y fagot: señor Camilo Formentini, id de piston y trompa: señor Antonio Narbona, id de guitarra: señor Armando Lopez, id de mandolino: señor Manuel Facio, id de canto coral: señor Adolfo Errante y director señor Camilo Formentini.

El plan de estudios y el horario se hallará en la gerencia y se ruega recurrir á ella por mayor detalles. Las clases funcionan de 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m. Habrá durante el año 6 ó más conciertos ó audiciones musicales gratuitas á que solamente podrán asistir los socios, teniendo derecho á dos tarjetas para señoras; los alumnos de las clases instrumentales tienen entrada libre en estas fiestas.
277-f.28.

APOLLINARIS
La reina de las aguas de mesa
VICHY
Agua mineral Celestin y Hopital
RASPAIL DULCE
El mejor licor digestivo
RASPAIL AMARGO
El mejor específico contra los desarreglos del estómago.
ARTÍCULOS EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANRÉE
194, 194a—Calle 25 de Agosto—106 108
2520-prm.-dpm.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa que desde el 5 del corriente quedará abierta al servicio público una nueva parada denominada La Pedrera situada en el Kilómetro 56.460 de la línea á Minas.

La Administracion.
Montevideo, Febrero 4 de 1899. 205-fb.19.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fije, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra por ciento anual.

Los saldos á favor de los clientes no abonan interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

HELADOS
ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS Á LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y C.ª—Elaboración: Pedro Castaldi—Plaza Independencia 49 y 50, frente á la Matriz.—Montevideo.

Gran surtido de vinos italianos recibidos directamente

UNICA CASA QUE INTRODUCE
LOS EXQUISITOS VINOS DE VALDARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc. Billar en la casa—Servicio á domicilio.
53-prm.

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 343, se ha trasladado á la calle Cerro 168 entre Sarandí y Buenos Aires.
2360-p

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
22 DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 2.º semestre 1898.—Montevideo, 28 de Enero de 1899. 221-fb.12



MAESTRAS DE ESCUELA
E INTERNATOS NORMALES

Se avisa á las personas interesadas que en el escritorio del señor Madariaga, Plaza Independencia núm. 57, se admiten poderes para cobrar sueldos, cesiones, embargos, etc.

Las condiciones de modicidad en las cuales hará las operaciones merecerán la preferente atencion del personal docente. 232-mz.8

VIUDAS, MENORES Y PENSIONISTAS DEL ESTADO

Se avisa á las personas interesadas que en el escritorio del señor Madariaga, Plaza Independencia N.º 57, se admiten poderes para cobrar sueldos, cesiones, embargos y se compran recibos, etc.

Las condiciones de modicidad en las cuales hará las operaciones merecerán la preferente atencion. 233 mz.8

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERÍA Y JOYERÍA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido generado re- [...] Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.



Todo garantido.
258—Calle 18 de Julio—258

Agencia Inglesa de Seguros
DE **N. GODDARD Y Ca.**
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

Ferro-carril y Tramvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 3 plata por accion, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., se procederá á su pago desde el 1.º de Febrero de 2 á 4 de la tarde, en la administracion calle Misiones 185.

Montevideo, Enero 21 de 1899.
183-fb.15. *El Secretario.*



Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al comercio y al público en general que esta Compañía, deseando facilitar el envío de encomiendas por vía férrea, ha decidido, de acuerdo con las Compañías Uruguayas del Este y Midland, recibir desde el 1.º de Febrero próximo encomiendas con un mínimo peso de 5 kilos, en vez de diez kilos, que ha sido la base hasta ahora, lo que representa una rebaja en la mayor parte de las tarifas de 50 por ciento en el precio.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*La Administracion.* fb.28



"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £	2:000.000
Total de fondos acumulados . £	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos sin tener que referirlos á la Comision Directiva en Lóndres.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio García Lagos
988-fb-ed.mna.prm.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm.

Compañía Inmobiliaria de Montevideo
(EN LIQUIDACION)
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose efectuado por falta de número la asamblea para la cual fueron convocados los señores accionistas para el 23 de Enero ppdo. se les convoca nuevamente á la asamblea general extraordinaria que con el objeto de elegir comision liquidadora se efectuará el 19 del corriente á las 3 p. m. en la calle Piedras núm. 256.

Se previene que la asamblea se considerará legalmente constituida con cualquier número de acciones que concurran.

Para tener asiento en la asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones en el domicilio de la Compañía, tres dias antes de la reunion para recibir un boleto con la anotacion de los números de sus acciones (Art. 17 de los Estatutos).

A los que inscribieron sus acciones para la asamblea que no debió efectuarse el mes de Enero, les servirán los boletos que se les entregaron entonces para que se les canjeen por uno nuevo.

Montevideo, Febrero 3 de 1899.
Hora de 1 á 4. *El liquidador.* 251-f.15.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.500.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva . . .	»	380.000

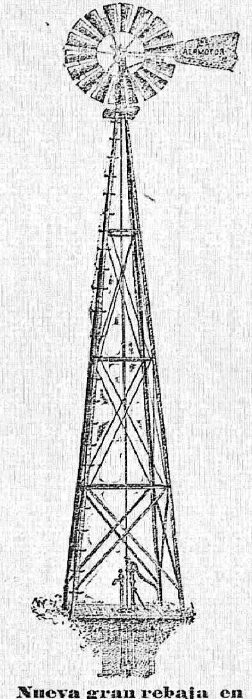
SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 20 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » . . . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . . 3 »

8 de Junio de 1897.
prm. *W. Kerr Connell.* Gerente.

MOLINOS A VIENTO



Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.
Depósitos para agua, de fierro y de madera.
Instalaciones completas para riego.
TRABAJOS GARANTIDOS
Castellanos y Mañé
CALLE AGRACIADA N.º 123
MOLINO MONTEVIDEANO
1959-prm.a.p.md.

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, almargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, que tendrá lugar el 27 del corriente á las 4 de la tarde, en el salon de actos públicos de la Universidad.—Montevideo, Febrero 10 de 1899.—*Azarola*, secretario general. 322-fb.18

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor E. M. Alvarez apoderado de Castner Curran y Bullitt de Filadelfia E U de N. A. se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan dichos señores para los siguientes artículos: Carbon de piedra y combustibles en general, y cuya marca consiste en la denominacion Pocahontas.—Montevideo, 10 de Febrero de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 320 fb 14.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 8 de 1899.

Llámase á licitacion pública nuevamenre para a construccion de empedrado en la calle Artigas del pueblo de Los Pocitos, entre las de Libertad y Puente, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que están en secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 22 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas enseguida en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 296-fb 22.

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion pública para la fijacion de avisos en los mingitorios existentes en la ciudad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 18 del corriente á las 3 y 1|2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Febrero 8 de 1899.—*José G. Requena y Garcia*, director.—*F. de Viana*, secretario. 298 f.18.

Direccion de Mercados

Montevideo, Febrero 6 de 1899.

Llámase á licitacion para las reparaciones á efectuarse en el Mercado de la Abundancia con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo 360, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia 22 del corriente á las 3 y 1|2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.—*La Direccion.* 285-f.22.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 7 de 1899.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de primer grado núm. 6 de la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias de 12 á 4 y 1|2 p. m. hasta el 26 del corriente.—*El sec el. rio general.* fb.26

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fabiana Saavedra de Balbin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 28 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 316-fb.21.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Vicente Monteiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 10 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 319-mz.10

Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don José E. Pesce verificado el dia veinte y cinco de Enero último ha sido nombrado síndico definitivo el señor don Pedro Tureña y se previene que debe serle entregado al síndico todo lo que corresponda al concursado pertenezca.—Montevideo, Febrero 8 de 1899.—*Justo P. Linares.* 295-mz.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Iturrieta de Galbarro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Montevideo, Febrero 7 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 251-mz.8

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Zás á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 1 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 335-mz.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lía Correa de Ruiz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 179-fb.24

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Pelegrina Lorenzo de Lorenzo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 13 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 115-fb 15.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 113 ab.14.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Oscar Garcia, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y ocho del corriente á las dos y media de la tarde para nombrar la persona, que ha de reemplazar al señor Amézaga en el exámen de los balances presentados en la peticion de moratorias.—Montevideo, Febrero 9 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 323-fb.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de Zapican don José Momplet y Pi y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices de la quiebra.—Montevideo, Febrero 9 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 315-fb.19

De mandato del señor juez letrado de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Sociedad Tranvia del Buceo para la reunion que con el objeto de nombrar síndico en remplazo del señor Gomez que ha fallecido, tendrá lugar el dia veinte del corriente á las 3 de la tarde.—Montevideo, Febrero 8 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 305-fb.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio R. Masini para la reunion que tendrá lugar el dia 16 del corriente á las dos y media de la tarde para tomar en consideracion el informe presentado en la peticion de moratorias hecha por dicho señor.—Montevideo, Febrero 7 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 288-fb.16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Luis Podestá é hijos, para la junta general que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 16 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvencia ó insolvencia de la masa, nombrarse síndico definitivo y demás cometidos legales y oirse la proposicion de concordato presentada por dichos señores.—Montevideo, Febrero 7 de 1899.—*Andrés Soñora*, escribano público. 291-fb.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Villar para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez y seis del corriente, á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Febrero 6 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 281-fb.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo y proceder á la verificacion de créditos tendrá lugar el dia diez y siete del corriente, á las dos y media de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Febrero 6 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 280-fb.17

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar del de la fecha, al sargento mayor don Alejandrino Tapia y subtenientes don Antonio Pera y don Luis Estevez, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, cito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, secretario. 2457-my.2.

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.º don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Antonio Simone Garcia*, secretario. 2365-fb.19.

Juzgado L. Departamental
DE TACUAREMBO

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marzo, y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion de Inocencia Feliciana Castro, citándose y emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Fructuoso, Diciembre 19 de 1898.—*José R. Lifu*, escribano público. 2632-mz.22

REMATES

Laugarou y Vallaro

PARA ESTANCIEROS, ETC.
En nuestro local El Tattesall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

EN VENTA PARTICULAR

9 espléndidos carneros puros raza Lincoln de dos años, recientemente importados, por el vapor Highland Mary, con procedencia de las mas acreditadas cabañas de Inglaterra, por el señor Gilberto Kennedy.

1 toro puro raza Durham, importado de New Zealand.

1 lindo caballo zaino 3|4 sangre, de gran alzada adiestrado para silla.

1 preciosa potranca pura sangre de carrera, de dos años, hermana de la célebre Remember, é hija de Consul y Happy Thought.

COCHES
EN NUESTRA CASA, CALLE CERRITO NÚMERO 187

Un lindo breack con cortinas, en buen estado y muy liviano, para cuatro personas.

Una volanta vuelta entera, para dos personas.

2 preciosas volantas americanas recientemente recibidas, para cuatro personas, para uno y dos caballos.

Los interesados pueden ver dichos animales en el Tattersall. 282-fb 14

Pietracaprina y Rozes
Remates semanales

EL MIERCOLES 15 de Febrero, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 159 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de catres, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lámparas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.; á las 2 y 1|2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol amarga, 1 juego sala, 3 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera, etc.

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo de pie á cabeza.

1 gran espejo marco dorado cuadrado, cantidad de artículos de bazar y ferretería surtidos completo, para librerías y almaceneros, etc. perm.

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene.

En mi casa de remate, calle Cerrito num. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

Eduardo Zorrilla
ESCRITORIO: CIUDADELA NÚM. 107

Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, dinero de contado, buenos títulos.

Un campo de la 5.ª seccion del departamento de Rivera, en el lugar denominado Cerro Blanco, compuesto de 661 hectáreas, 9 áreas y 22 centiáreas equivalentes á 900 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don José Luis dos Santos, por el Sud con don Amancio Vaz, por el Este con la sucesion de don Evaristo Olivera y por el Oeste con don Candido Lapaz, don Faustino Vellozo y don Celiodato Diaz.

Alambrado y con poblaciones rústicas, pastos buenos y aguadas permanentes.

AL MEJOR POSTOR

EL SABADO 18 de Febrero á la 1 1|2 de la tarde, daré principio á la venta del referido campo, dinero de contado.

Nota—El comprador entregará en garantía de su oferta 300 $.

Los títulos en poder del rematador. 230-e.31.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 de Febrero, á las 5 de la tarde.—Hermoso terreno para casa quinta.—Frente de 17 varas á la gran calle Agraciada por 77 varas de fondo al Este, sumando un área de 1309 varas ó sean 965 m. cd. 88 d.

Está lindando con la conocida quinta del señor Montero Wentuises, y con terreno de Quiñones y Carriquiri y calle por medio con la antigua quinta de Susini y con la propiedad del coronel don Francisco D. Montero.

Con solo mencionar este sitio basta para recomendarlo—es el punto mas elevado, llano y pintoresco de la Avenida Agraciada y por eso se le llama Bella Vista.

Tiene mejoras, como ser árboles frutales y un lindo cerco de zina-zina.

Adoquinado pago

Título garantido.

Venta al mejor postor y al contado.

El terreno se entregará perfectamente amojonado.

Garantía de la compra: 100 pesos.

Para mas detalles ocúrrase al escritorio y casa de remate, Andes 222 A. de 1 á 2 p. m. 302-fb 19

Cipriano C. Silva
JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, según el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiareas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiareas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 178-en.25

Adolfo Bullrich y Ca.
254 CALLE SAN MARTIN Y FLORIDA 273
Buenos Aires

GRANDIOSO REMATE

De las renombradas HACIENDAS del establecimiento Las Rosas, en Cañada de Gomez, estacion Las Rosas, ferrocarril C. A., que fué del reputado criador señor Guillermo Kemmis. Venta por liquidacion y por cuenta y órden del Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

EL DOMINGO 26 de Febrero, á las 12 m., en el mismo establecimiento.

7.500 cabezas hacienda vacuna Durham, muy especial, de lo mejor de la República, con toros importados y puros incluso 2.000 novillos de varias edades para y tipo de exportacion; plantel de vacas importadas y puras; lecheras y vaquillonas puras, 150 toros de 1 y 2 años puros.

Planteles de Hampshire y Lincoln importados y puros, carneros, id id.

100 potrillos y potrancas sangre de carrera 3|4 y arriba, de 2 y 3 años, hijos de Magician Van Galen y Monteith.

50 potrillos y potrancas, tiro liviano, hijos de Tennyson y Oxford.

Potros frisones, yuntas para coches, caballos de tiro pesado y de servicio.

Stud Las Rosas—Los padrillos puros Orville, Magician, Perier y 29 yeguas, 13 con crias, sangre pura de carrera servidas por el padrillo Orville; 26 yeguas sangre de carrera, 3 con crias de Orville, potrillos y potrancas de 2 años puras de carrera por Orville.

Padrillos puros de carrera, tiro pesado y Yorkshire Coach, los que estarán á la vista el dia del remate. Oportunamente mas detalles. Datos á nuestra casa, San Martin 254 y Florida 273, Buenos Aires. 275-v.fb.17

Alejandro Victorica y Ca.
17 SOLARES
EN EL BARRIO GARIBALDI

Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Estos solares están ubicados en importante centro de poblacion. Varios de ellos tienen á su frente al Tranvía Union y Buceo.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones 199.

Garantía del mejor postor 10 $ por solar.

Mas datos y planos, 18 de Julio 373 y 375, Centro Ganadero. 257-f.4.

A. Victorica y C.ª

7 Solares.—En el barrio Coronel Marcelino Sosa.—Por órden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Importante remate por liquidacion. De estos solares algunos tienen frente á la calle Comercio por donde pasa el Tramvia de la Union y Buceo. Paraje muy poblado y de porvenir.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones núm. 199.

Garantía del mejor postor diez pesos por cada solar.

Mas datos Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 271-fb.5

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889 — Dos GRANDES PREMIOS — LA MARCA DE FABRICA — CHRISTOFLE

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE & C.ª en PARIS

CREME de la MECQUE Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS ... 5 Francos.—1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris. **DUSSER**
En MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de Miguel Rey y en todas las Perfumerías.

COGNAC
BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª
Agentes generales en la República Oriental del Uruguay
GUERIN & C.ª
Calle Rincon Números 59 y 61
218-d.p.m ed.mna

VINO de BUGEAUD
TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de París* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

PEAU D'ESPAGNE
POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL
Medalla Oro París 1875. — Bronce, Exposicion Universal, París 1878.
Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE
MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

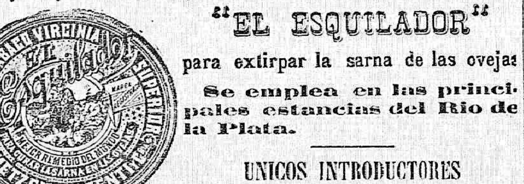
Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . . sin
á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
por 3 meses fijos . . . . . 2 »
» 6 » . . . . . 3 »
Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . 10 »
Descuentos—Convencional

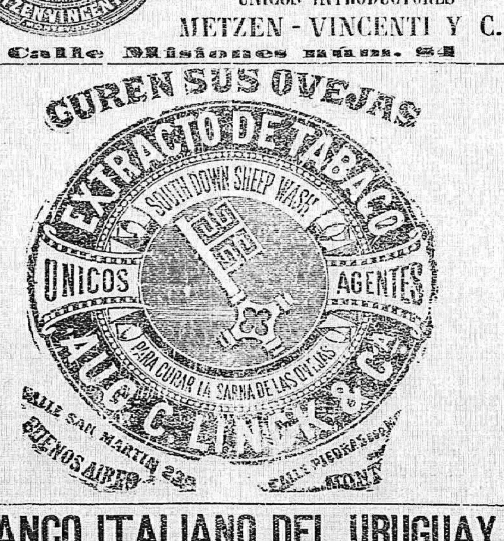
Montevideo, Enero 1.º de 1897. *C. J. Nuttall*, Gerente

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia
"EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas
Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.
Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo y Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $	4.00
» de negocios . . . . »	4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

prm. *A. B. Poucel*, Gerente

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Lunes: HELIOS. | Viernes: LABRADOR.
Miércoles: TRITON. | Sábados: PARIS.

SALIDAS DEL SALTO
Martes: LABRADOR. | Viernes: HELIOS.
Miércoles: PARIS. | Domingos: TRITON.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista.

Montevideo, Enero 10 de 1899. prm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
DESTERRO

Saldrá el de Febrero á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO

Saldrá el 11 de Febrero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Peninsula y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**
958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Comandante LIDIN

Saldrá el 11 de Febrero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLÉRE
Comandante RICHARD

Saldrá el **25 de Febrero** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase. . . . . $	187 43
2.ª id. . . . . »	131 48
3.ª id. . . . . »	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
Raffaele Rubattino
COMANDANTE: SAPORITI
Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
PROVENCE
COMANDANTE FABRE

Saldrá el **9 de Febrero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: POUJAN

Saldrá el **19 de Febrero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a.